IDEAS EN TORNO A LAS TRADUCCIONES DE NOVELAS EN UN TEXTO DE JUAN MIEG: *CUATRO PALABRAS A LOS SEÑORES TRADUCTORES Y EDITORES DE NOVELAS* (1838)

MARÍA JESÚS GARCÍA GARROSA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Dos personajes de ficción, un traductor y un crítico, debaten en 1796 sobre el "nublado de traducciones" que se cierne sobre el campo literario español y abominan en especial de tantas novelas traducidas, muchas de las cuales "debian haberse quedado allá donde se compusiéron, pues no valen la tinta de su impresión". El crítico clama contra "las malas traducciones que se hacen a destajo" y se muestra particularmente furioso por la falta de ingenio propio en los escritores nacionales para componer obras originales: "es una mala vergüenza -dice- que en literatura como en otras cosas nada ha de ser nuestro, nada de cosecha propia. En el dia los señores escritores son amiguísimos de apropiarse de lo ageno" (David y Otero 1796: s. p).

El eco de estas palabras aún resuena casi medio siglo después. En 1840, Ramón de Mesonero Romanos sigue lamentando esa misma falta de originalidad de nuestros escritores ("Los literatos, en vez de escribir de su propio caudal, se contentan con traducir novelas y dramas extranjeros"), y entona la misma letanía que lleva décadas recitándose en las letras españolas: "La manía de la traducción ha llegado a su colmo. Nuestro país, en otro tiempo tan *original*, no es en el día otra cosa que una nación *traducida*" (Mesonero Romanos 1967: 277).

Valgan estos dos ejemplos para constatar que en la difícil historia de la novela española nada parece haber cambiado entre la prometedora recuperación narrativa de finales del siglo XVIII y el auge ya de las formas románticas. El tiempo parece dilatarse en estos sesenta años (de 1780 a

1840) en que leemos una y otra vez, con idéntica machaconería de formulaciones y de argumentos, las críticas contra las novelas y contra las traducciones, o lo que es peor, contra las traducciones de novelas. Informes de censores, reseñas periodísticas, textos críticos de formato y difusión variada, todos arremeten contra "diluvios", "riadas", "inundaciones", "invasiones", "avalanchas"[1] y demás catástrofes que llenan el mercado español de unos productos literarios cuyos dos grandes delitos son la perversión de las costumbres y la sana moral, y la corrupción de la lengua castellana. Pero en 1796, como en 1840, las novelas venidas de fuera gustaban al público. Bien lo sabían los editores, los nacionales y los extranjeros, que sorteando censuras y prohibiciones, hicieron de la edición de novelas traducidas o adaptadas al español un negocio cada vez más lucrativo.

De todas estas cosas, de novelas originales y traducidas, de los gustos del público, de tácticas editoriales, habla el texto que quiero presentarles. Se trata de *Cuatro palabras á los señores traductores y editores de novelas: Por un Suscriptor escarmentado, El Tio Cigüeña*, publicado en Madrid en 1838. "El Tío Cigüeña" es uno de los seudónimos usados por Juan Mieg, un científico nacido en Alemania en torno a 1780, que llegó a ser director del Real Gabinete de Física (Romero Tobar 1976: 36n) y que ocasionalmente se dedicó más, parece, a escribir sobre temas literarios que a la creación en sí. Pocas son las noticias que he podido localizar sobre su vida o sus actividades profesionales y literarias[2]; pero a falta de datos externos, sus *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas* presentan el perfil de un hombre polifacético, viajero, políglota, aficionado a la música y a la pintura, poseedor de una vasta cultura literaria que va de los clásicos a los autores contemporáneos, un buen conocedor de la literatura española y de la europea (inglesa, francesa, alemana, italiana), un crítico que habla con conocimiento de causa de autores o títulos que cita con una erudición que más que científica parece la de un incansable lector. Y así debía de ser, porque Mieg se declara "lector tan apasionado á todo lo que huele á literatura amena" (p. 3) que lee y relee obras de ficción y acecha en la prensa el anuncio de novedades nacionales o traducidas.

[1] Empleo a propósito estos términos catastrofistas, ya que son los que los propios críticos del XVIII y el XIX utilizan de continuo para aludir a la proliferación en el mercado español de novelas traducidas. Queda así manifiesta, a través de esa terminología, la perspectiva casi apocalíptica que presentan sobre el panorama de la novela española.

[2] Además de la referencia citada de Romero Tobar, véase Cejador y Frauca (1967: 287).

Es precisamente de ese gusto por la lectura, de la confesada glotonería de "periódicos, historias, novelas, cuentos, comedias, etc." (p. 3) de donde arrancan sus *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas*. Las opiniones que vierte Juan Mieg son, ante todo, las de un lector ávido y gustoso de novelas, que aprecia todos los géneros y que con un criterio que precisamente delata más al lector glotón que al crítico imparcial, considera que "no hay libro tan malo que no sea bueno para algo" (p. 4). Así, su folleto, que al avanzar las páginas se adentrará por otros derroteros y adoptará otras actitudes críticas más razonadas, parte del hartazgo ante una crítica rigurosa e insistente que no ceja de arremeter contra las novelas, y se presenta en cierto modo como una apología del género. No sólo de literatura sublime se alimenta un lector, sostiene Mieg; y a la novela, por mucho que la desaprueben los críticos, "siempre que no peque contra la decencia y el buen gusto, nunca [le] faltarán aficionados para beneficio de los autores, traductores, libreros é impresores de semejantes composiciones" (p. 5).

El librito de Juan Mieg tiene 94 páginas en 8º y resulta un texto bastante desordenado, en el que los recuerdos de viejas y nuevas lecturas novelescas se mezclan con ideas sobre la traducción, alusiones a las prácticas editoriales, y otros elementos dispares, tales como referencias a las comedias de magia o un largo excursus sobre el género fantástico y la literatura en la que aparecen elementos maravillosos o sobrenaturales. Parecen más, como decía, las opiniones vertidas a vuela pluma por un aficionado erudito que la redacción reflexiva de quien quiere disertar sobre un tema determinado. Podemos, sin embargo, buscar una línea central de pensamiento en torno a la que se articulan las diferentes ideas del "Tío Cigüeña". En ese sentido, comprobaremos que el folleto de Juan Mieg es un interesante testimonio de la situación de la novela en España en el primer tercio del siglo XIX. El predominio abrumador de novelas extranjeras y la escasez y falta de calidad de una novela nacional son, como en tantos escritos de estos años, el tema central de las *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas*. Pero quizá, y adelanto conclusiones, lo más significativo del opúsculo de Mieg es su postura al respecto.

De la superabundancia de traducciones de novelas en la España fernandina dejaron constancia numerosos textos, así como de lo que tal oferta de traducciones implicaba en la ausencia de una novela nacional, y de la degeneración progresiva en que había caído la práctica traductora y la

actividad del traductor[3]. Uno de esos textos es el que toma Juan Mieg como punto de arranque de su folleto. Se trata de un artículo inserto en el *Correo literario y mercantil* en 1831 titulado "Ignorancia de nuestro idioma y malas traducciones"[4], y que, como muy bien señala el propio "Tío Cigüeña", contiene ideas sobre la traducción "cuya sustancia se puede leer también en el *Fray Gerundio*, y en otras varias obras mas antiguas" (p. 9). En efecto, el texto periodístico de 1831 podría pasar por uno de los tantos y tantos escritos en el siglo XVIII con idénticas ideas y tono. El crítico lamenta la manía de traducir sin criterio selectivo, la escasez de buenos traductores, y el daño que tanta mala traducción causa a la pureza de la lengua castellana y a la difusión de la literatura nacional: "Las malas traducciones son los charcos turbios que empañan el purísimo raudal del habla castellana, las que esparcen su infeliz gusto, circulando entre la multitud que las abraza sin exámen, con total abandono de nuestras mejores obras originales" (p. 8).

Las *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas* son, decía, un escrito en defensa de las novelas y de las traducciones. Así que, desde este ataque del artículo del *Correo literario y mercantil*, empieza la reivindicación. "Es bien sabido que todas las naciones cultas poseen ciertas obras de literatura que son casi intraducibles, ó que traducidas siempre pierden mucho de su energía, de su gracia o de sus sales" (p. 9), recuerda Mieg, que evoca como ejemplo los nombres ilustres de Cervantes, Rabelais, Shakespeare, Dante, o Goethe. Apela luego a las consabidas diferencias entre las lenguas y a la dificultad, por no decir imposibilidad, de llegar a dominar plenamente una lengua que no sea la propia. Como vemos, nada nuevo ni propio ofrece tampoco Mieg en respuesta a las denuncias del crítico, si no es, vuelvo a insistir en la idea, la conformidad nada exigente del simple lector que prefiere disponer de traducciones aunque "no sean precisamente modelos de lenguaje castizo y elegante" a carecer "de las producciones literarias que nos pueden dar idea del estilo y genio de las diversas naciones" (p.12)[5].

---

[3] De los textos de Larra, Mesonero Romanos, Alcalá Galiano, E. de Ochoa, J. J. de Mora, y otros, puede encontrarse referencia en Romero Tobar (1976: 35-41), Montesinos (1980: 96-118) y Ruiz Casanova (2000: 385-421), que abordan estas cuestiones desde diversas perspectivas.

[4] El artículo está inserto en el nº 534 del año 1831. A lo largo de su libro Juan Mieg remite a otros números del mismo periódico en los que se vierten críticas contra las malas traducciones; se trata de los números 351 (1830) y 404, 468 y 503 (1831).

[5] Considera Juan Mieg que la poca calidad de la mayor parte de las traducciones no puede repercutir en ningún modo en la pureza del idioma castellano, "que estriba en principios fijos

El artículo del *Correo literario y mercantil* contra las traducciones no hablaba específicamente de novelas, pero a partir de este punto Mieg da un giro en su disertación y se convertirá en un crítico que analiza y juzga la novela que se leyó en España en los años treinta del siglo XIX. Su táctica para defender la legitimidad y utilidad de las traducciones no será ya una vaga y poco convincente presentación de argumentos manidos y arrastrados desde el siglo anterior, sino un cuestionamiento de los supuestos valores literarios de la llamada "novela original".

El "Tío Cigüeña" ha leído con gusto algunas "novelas reputadas por *originales*": *La torre gótica* (1831), de Pascual Pérez Rodríguez, *Los cortesanos y la revolución* (1838), de Eugenio de Tapia, y *El caballero del cisne* (1830), de Ramón López Soler, y las recomienda incluso en su folleto "prescindiendo -matiza- de su originalidad mas ó menos legítima, tan difícil de discutir" (p. 26), pero se pregunta si en materia novelesca, como en otras facetas de la actividad creativa, puede darse realmente la originalidad, "pues que apenas habrá tema musical y novela ó pieza dramática modernas, que no tengan semejanza ó analogía mas ó menos remota con alguna composicion antigua ó moderna de otra nacion" (p. 26). Por eso, Mieg sospecha que muchas de las pretendidas novelas originales que circulan en el día en España no son tales, sino un recosido nuevo de viejos paños: "Observo que este descuido imprudente de componer novelas *originales* á imitacion del vestido de *Arlequin*, con retazos sacados de obras conocidas, es muy frecuente entre nuestros escritores" (p. 14). Y denuncia abiertamente como plagios algunas de las novelas consideradas como originales.

El caso más sonoro y en el que merecerá la pena detenerse es el de Ramón López Soler, que con el nombre de Gregorio Pérez de Miranda publicó en 1832 la novela *Jaime el Barbudo*, en la que Mieg ve un plagio casi literal de ciertos episodios y situaciones de la novela de Walter Scott *La hermosa joven de Perth* (p. 14). No debía de equivocarse el fino olfato del empedernido lector Juan Mieg al detectar huellas no declaradas de Scott en la narrativa de López Soler. Recordemos que Jean-Louis Picoche demostró los plagios manifiestos que este mismo autor cometió dos años

y en el ejemplo de los autores clásicos" (p. 13). Manifiesta también Mieg una opinión muy común en el pensamiento traductor del siglo XVIII en lo referente a obras no creativas: "En cuanto á las obras didácticas y de estudio, es bien sabido que muchas veces la naturaleza del asunto exige que se sacrifique la elegancia á la claridad y precision, y que lejos de ser perjudiciales, esta clase de traducciones, aun medianas, con tal que reunan la claridad á la precision, son de la mayor utilidad, y aun indispensables para la juventud estudiosa" (p. 13).

antes, en 1830, en *Los bandos de Castilla*, una novela que López Soler confeccionó según Picoche (1980: 85) como un mosaico formado por episodios extraídos de tres novelas de Walter Scott y un poema de Byron amalgamados con un cemento original. Este "mosaïque de plagiats dans un récit original" (Picoche 1980: 91) -el "vestido de Arlequin" que denunciaba Mieg- se presentó, sin embargo, como una "novela original española", en la que el autor manifestaba el loable propósito de introducir en España el modelo narrativo de Walter Scott, a cuyo fin "hemos traducido al novelista escocés en algunos pasajes e imitádole en muchos otros"[6], según confesaba en el prólogo. Lo que el caso de López Soler y las consideraciones de Mieg sobre el grado de originalidad de las novelas "originales" ponen de manifiesto es que la novela española llevaba muchos años moviéndose en un terreno de difícil delimitación: originalidad, imitación, traducción, plagio. Desde el momento en que, perdida la tradición nacional de los Siglos de Oro, "la novela española moderna tenía que rehacerse en el vacío o adoptar los aires de fuera" (Montesinos 1980: 38), no ha sido fácil valorar la cuantía y la condición de la deuda con los modelos foráneos; pero de lo que no cabe duda es de que, en medio de esas apelaciones constantes a una novela nacional, los propios novelistas creyeron durante bastante tiempo que para crearla bastaba con introducir y aclimatar (cuando no directamente plagiar) la novela europea.

Así las cosas, la postura de Juan Mieg es clara y rotunda: vale más traducción buena que original malo. Esa es su conclusión ante la realidad de la novela nacional en 1838.

> Las *novelas originales* (si es que puede haberlas en el día) [...] merecen el mayor aprecio. Pero no es menos cierto que la mayor parte de los lectores, de cualquier nacion que sean y por mas patriotismo que afecten, siempre preferiran las traducciones de obras estrangeras interesantes é ingeniosas, á las producciones nacionales que carezcan de esa calidad. [...] En el transcurso de unos veinte á treinta años hemos visto publicar muchísimas traducciones de obras de imaginacion, buenas, medianas y malas, pero muy pocas que se puedan llamar *originales*, y mientras quede algo de sana moral entre los hombres, siempre merecerá mas aprecio una buena copia que un mal original. (pp. 16-21)

Las ilustraciones de esta propuesta no se hacen esperar. Puesto, por

[6] "Prólogo" a *Los bandos de Castilla o el caballero del cisne*. Cito por la edición de Madrid, Tebas, 1975, p. 7.

ejemplo, a juzgar el género fantástico (modalidad viajes a la luna y otros relatos utópicos), a Juan Mieg le resultan de mayor interés unas buenas traducciones de las obras de Jonathan Swift, Voltaire o Luciano de Samosata, de incontestable calidad literaria, a la reciente novela original *Viage somniaéreo a la luna, o Zulema y Lambert* (1832), de Joaquín del Castillo y Mayone[7]. Lo mismo puede decirse de la novela moral de corte plenamente dieciochesco. Supongo que es Pablo de Olavide el autor de unas *Lecturas útiles*[8] que menciona Mieg y que considera "una larga serie de cuentos morales, cuya mayor parte, á juicio de algunos críticos, no valen tanto como los cuentos del antiguo *Marmontel* francés" (p. 24), y a los que prefiere lógicamente la copia castellana del original francés[9]; en la misma línea, no se atreve Mieg a valorar los cuentos escritos en español a imitación de los de Florian, Berquin o Marmontel, pero sí a afirmar que no ha visto "cuentos castellanos originales, tan lindos y tan adecuados á la juventud, como los que escribieron en alemán, inglés y francés Kotzebue, Miss Edgeworth y Mr. Bouilly" (pp. 25-26)[10].

---

[7] La identificación de las novelas mencionadas en *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas* resulta bastante dificultosa, ya que Mieg suele citarlas con un título abreviado, a veces deformado, y sin nombre de autor. El catálogo de Reginald Brown (1953) es el auxiliar más valioso para proceder a esta identificación.

[8] Las *Lecturas útiles y entretenidas*, a nombre de Atanasio Céspedes y Monroy, fueron publicándose en Madrid en tomos sucesivos desde 1800. Algunas de las novelas contenidas en la colección son traducciones.

[9] De los *Contes moraux* de Jean-François Marmontel se habían hecho varias traducciones en español. Nifo incluyó algunos relatos en su *Novelero de los estrados* en 1764; en 1788 Vicente Mª Santibáñez tradujo el cuento *La mala madre*; en 1789-1789 "Un Apasionado" publicó en Murcia las *Novelas morales* traducidas del autor francés; y en 1812 se editó la versión de Pedro Estala titulada *Cuentos morales*; finalmente, en el tomo II de sus *Tertulias de invierno en Chinchón* (1815), Antonio Valladares de Sotomayor tradujo *La mujer singular*.

[10] Juan Mieg manifiesta en varios momentos una especial irritación hacia quienes arremeten contra las traducciones pero se atreven a componer supuestas obras 'originales' que en realidad no son sino traducciones solapadas. Es el caso del "*almacén de fruslerías, ó mis pasatiempos*, cuyo elegante escritor, despues de una tremenda descarga de invectivas contra los traductores adocenados de novelas, sigue sin embargo como sus compañeros amansando su pluma para vendernos el fruto de sus propias tareas. Los cuentos de este literato atrabiliario han gustado [...]; pero ¿se podrán efectivamente llamar [...] *originales*? El mismo autor dice en una nota: 'que sus cuentos encierran ideas y cosas que se hallan en otros libros, pero abreviándolo, mudándolo, quitando y añadiendo'" (pp. 24-25). Se refiere a Cándido María Trigueros y su colección de relatos *Mis pasatiempos. Almacén de fruslerías agradables*, publicada en Madrid en 1804. Algunos de esos relatos son, efectivamente, traducciones.

Señalé más arriba que el texto de Mieg es poco ordenado en la exposición de sus ideas; y así, lo que se había iniciado como una presentación de argumentos en favor de las novelas traducidas se convierte simplemente en un "escrutinio de las novelas que son de moda en el dia" (p. 30), y que conforma una particular "biblioteca ideal" de las lecturas novelescas de la España de 1830, biblioteca en la que, subrayémoslo, "El Tío Cigüeña" no incluye un solo título original en español: todas las obras mencionadas son traducciones. Pero antes de entrar en ese escrutinio será bueno acudir a ciertos datos que nos muestren cuáles eran las novelas que gozaron de más favor popular en España en los años treinta del siglo XIX.

En un cálculo que creo necesitado de revisión, estimaba Juan Ignacio Ferreras en unos 200 los títulos novelescos originales publicados en España entre 1790 y 1834, frente a unas 550 ó 600 traducciones, sumando en este número las editadas en España y las que se imprimieron en el extranjero (Ferreras 1973: 82-83). Tan elevadas cifras confirman documentalmente el predominio incuestionable de la novela traducida sobre la producción nacional en los años a los que estamos refiriéndonos. Ahora bien, en esta abundante oferta de novela extranjera, ¿cuáles son los títulos o autores que podríamos considerar los éxitos editoriales del momento? La consulta del *Esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas (1800-1850)* de José F. Montesinos (1980: 147-269) pone de manifiesto que la tendencia traductora continúa hasta 1812 las pautas dominantes en los años finales del siglo XVIII. Siguen editándose, pues, traducciones de Florian, Mme de Genlis, Ducray-Duminil, Mme Le Prince de Beaumont, Mrs. Helme, etc., y se inicia la difusión de Chateaubriand (Montesinos 1980: 45-46). En la España de Fernando VII se produce ya el relevo, e irán apareciendo en sucesivas hornadas, y hasta 1838, año en el que Juan Mieg escribe su folleto, las novelas de Mme Cottin, d'Arlincourt, Pigault-Lebrun, Lafontaine, Kock, Radcliffe, Mme de Staël, Victor Hugo, y, por supuesto, Walter Scott. Esos nombres son, a juzgar por el elevado número de títulos y de ediciones de sus obras, los que dominan el mercado editorial, los autores de moda. Y ésos son, efectivamente, los que cita Juan Mieg en su repaso a las novelas de moda. El "Tío Cigüeña" es un lector que está al día.

No seré prolija en la enumeración de las referencias del texto de Juan Mieg. Su escrutinio de novelas deja constancia de la introducción de la moda scottiana en España con la traducción en 1825 de *El talismán*, y de cómo desde entonces el novelista escocés se ha convertido en el autor de más éxito; menciona también las traducciones de su imitador en el género

de la novela histórica, el alemán August Lafontaine (pp. 31-33), que llegó hasta nosotros casi siempre a través de la pluma intermediaria de Mme de Montolieu; y hace referencia a la llegada de las novelas de James Fenimore Cooper y Franz Van der Velde (p. 34)[11].

Claro que no todo lo que se traduce y tiene éxito le gusta a Juan Mieg, ni le parece lo más adecuado para el público español, por lo que en su repaso a las novelas de mayor difusión a finales de los años treinta tienen cabida también la críticas. Así, los textos costumbristas de Jouy (el "Ermitaño de la chaussée d'Antin" al que tanto debe Larra) y las novelas de Paul de Kock, tan específicas en su pintura de las costumbres de París, le parecen -como en general a los críticos del género costumbrista, entre ellos el propio Larra[12]- además de intraducibles, faltas de interés para un público que no sea francés:

> No puedo menos de estrañar, cuando veo algunos traductores, alucinados sin duda por la novedad, escoger por asuntos de sus tareas ciertas obras, que además de ser poco morales no pueden convenir sino á las costumbres é ideas de la nacion para que fueron escritas: tales, por ejemplo, como el *ermitaño de la chaussée d'Antin*, cuyos cuadros de costumbres, propios muchas veces solo de ciertos barrios de Paris, no pueden ser ni mas traducibles ni mas interesantes para otras naciones, que lo serían la mayor parte de los cuadros del *panorama matritense* en otro idioma que el suyo.
>
> Casi en el mismo caso se hallan las novelas de *Kock* [...], cuya mayor parte estriba en las costumbres del pueblo francés y principalmente de su metrópoli, y en los idiotismos de su lengua: y así no creo pueda interesar mucho á cualquier estrangero no francés, la novela nuevamente traducida titulada *Juan*, á menos de haber vivido los lectores bastante tiempo en

[11] "El Tío Cigüeña", que como he señalado, parece un lector muy bien informado, muestra, sin embargo, algunas extrañas lagunas. Voy a mencionar sólo un caso que quizá puede ser ilustrativo de la difusión de la novela editada fuera de España en la década de 1830. En la estela de la moda de Walter Scott lamenta Mieg que no se hayan traducido las novelas de "su raro y elocuente competidor *Byron*, á no ser el cuento descomunal é insignificante del *Vampiro*, y recientemente su *Corsario*" (p. 34). Independientemente de que el *Vampiro* sea un Byron apócrifo, lo que quiero destacar es que Mieg desconoce una buena lista de poemas de Byron reconvertidos en novelas en español y, curiosamente, editadas fuera de España. Los dos títulos que cita Mieg fueron, en cambio, publicados en Barcelona y Valencia, respectivamente (Montesinos 1980: 65, 168-170).

[12] Al esbozar la historia del artículo de costumbres, Larra señala como una de sus características "su importancia indígena, que sólo puede existir en el país para el cual sus artículos de costumbres se escriben, circunstancia que hace casi siempre estéril, y aun a veces imposible, su versión a otras lenguas" (Larra 1997: 543).

> Paris, y poseer perfectamente los refranes, dobles sentidos y juegos de palabras [...] de que abunda el idioma francés y la dicha novela. (pp. 52-53)

Razones morales, en cambio, son las que le llevan a rechazar las traducciones, muy difundidas, de las novelas de Pigault-Lebrun, las del propio Kock y las de George Sand, cuyas obras le parecen

> de un estilo agradable, variado, encantador, todo lo que quieran sus apologistas, pero á pesar de todo respiran una moral oculta mas perniciosa que la de la nueva *Heloisa de Rousseau*, como que salen de la pluma de una muger no menos atea que lo fué Pigault-Lebrun, que se burla en el fondo de todo lo mas sagrado y respetable. (p. 53)[13]

Como alternativa a estas lecturas inadecuadas o perniciosas no le faltan a Mieg títulos que sugerir, siempre, eso sí, dentro de la oferta extranjera. En la pintura de costumbres no particularistas y excluyentes, Juan Mieg propone las novelas de W. Scott, J. F. Cooper y F. Van der Velde que "nos pintan tambien los rasgos históricos, costumbres y propiedades de algunas naciones particulares; pero estos pormenores estan enlazados con los acontecimientos con tal arte, que pueden interesar y son inteligibles en todos los demas idiomas, y para toda clase de lectores" (p. 52).

Y atendiendo a criterios morales, considera que las obras novelescas cuya lectura no ofrece peligro para los jóvenes, "pues encontrarán en estas diversion é instruccion sin malos consejos" (pp. 56-57), son las de los autores siguientes: Richardson, Fielding, Mrs Bennett, Roche, Cervantes, Fénelon, Marmontel, Ducray-Duminil, Mme Cottin, Bouilly, Mme de Genlis, Berquin, Florian, Lafontaine, d'Arlincourt, Campe, Chateaubriand, Scott, Cooper, y Van der Velde (p. 56). Curiosa lista en la que sólo se cita el nombre de un autor español entre el elenco de autores franceses, ingleses y alemanes, y en la que conviven los más destacados representantes de la novela europea dieciochesca con los autores

[13] Dejo para la consideración del lector la reflexión sobre el concepto que tenía de la novela Juan Mieg, quien a renglón seguido de lo citado en el texto, escribe: "El prurito de parecer nuevo y original, llevó á ciertos escritores [de novelas] franceses y alemanes hasta el punto de querer desterrar adrede de sus obras la misma moral que siempre deberia ser su objeto principal. [...] Tratándose de semejantes obras, convengo con el autor del artículo crítico sobre malas traducciones, citado anteriormente, que su traduccion es perjudicial, pues corrompe no solo el lenguage, sino tambien la sana moral que forma los cimientos de la sociedad humana" (pp. 53-55).

más actuales. Eso sí, todos, en el XVIII como en el XIX, los paladines de la novela moral y didáctica, o en todo caso inocua.

El opúsculo de Juan Mieg se dirige también, como indica su título, a los editores de novelas. Resumiendo sus quejas de "suscriptor escarmentado", que, a juzgar por lo que se desprende de su folleto, lleva mucho dinero gastado en colecciones de todo tipo, señalaré que Juan Mieg critica básicamente la mala política editorial en lo referente a algunas traducciones[14], los abusos del sistema de suscripción, y las deficiencias materiales del producto que se ofrece al comprador. Así, por ejemplo, hace blanco de sus quejas a la famosa colección madrileña de novelas escogidas de Walter Scott, traducida por una sociedad de literatos[15], a cuyos editores reprocha desde el poco acierto en la elección de los originales para traducir, hasta el elevado precio y la mala impresión y continuos errores tipográficos de los volúmenes de la colección.

Pero sin duda nos interesa más la crítica que hace Juan Mieg a la mala calidad de las traducciones, debida, entre otras causas, al propio sistema de traducción. La demanda de novelas traducidas y la avidez de los editores para proporcionarlas había desembocado inevitablemente en una mercantilización casi absoluta del trabajo del traductor, convertido en "un eslabón de la cadena de producción editorial a quien no se le exige tanto estilo como rapidez en la factura de lo escrito" (Ruiz Casanova 2000: 416). Esta traducción precipitada, de expeditiva salida comercial, en la que el rigor y la coherencia se sacrifican en aras de la continuidad de la producción y de los beneficios económicos, es la que el lector Juan Mieg

[14] Mieg pone de manifiesto la falta de "programación" del negocio editorial al reprochar a libreros y editores que "consultan a veces tan poco sus propios intereses como los de sus parroquianos, cuando tienen el capricho de publicar con poco intervalo obras idénticas, como sucedió entre otras, con varias novelas de *W. Scott*" (p. 44). El testimonio de Juan Mieg confirma lo que ya sabíamos en relación a la difusión de Walter Scott en España: que en el momento de mayor éxito de sus obras, sus novelas traducidas en español eran publicadas al mismo tiempo por editores de Londres, París, Burdeos, Perpiñán, Barcelona, Madrid y Valencia (Montesinos 1980: 239-243). Esa diversidad de editores y lugares de edición explica la repetición de títulos en un mismo año o tan próximos en el tiempo, como señala Mieg, y puede hacer pensar que muchas de esas ediciones "repetidas" estaban destinadas no al público español, sino al americano (Ferreras 1973: 83).

[15] Se trata de la *Nueva colección de novelas de Sir Walter Scott, traducidas al castellano por una sociedad de literatos*, Madrid, Moreno, 1831-1832. Es el título que adoptó desde el tomo quinto la *Nueva colección de novelas de diversos autores, traducidas al castellano por una sociedad de literatos* (Ferreras 1973: 73-74).

reprocha a los ávidos editores, en especial a los de las abundantes colecciones y otras obras por suscripción, sujetas a un ritmo establecido de elaboración y entrega. Así, a juicio de Mieg, la intervención de muchas plumas, cada una con su personalidad y su estilo propios, en la traducción de la colección de novelas de Walter Scott arriba citada repercute en las deficiencias de la versión española (p. 57); como repercute también el poco cuidado y las prisas, que hacen que se entreguen a la imprenta traducciones chapuceras llenas de erratas y errores de todo tipo (lingüísticos, geográficos, científicos, técnicos) que la simple consulta a un diccionario o un atlas hubieran podido remediar si la traducción se hubiera hecho con más atención (pp. 58-59). Eso sin contar los consabidos "galicismos y barbarismos" con que la mismísima "sociedad de literatos" (no unos traductores cualesquiera) afea la traducción (p. 58).

Centrado de nuevo en aspectos técnicos de la traducción, Juan Mieg dedica buena parte de las treinta últimas páginas de su folleto a poner de manifiesto errores concretos de traducción de algunas de las muchas novelas que ha leído, entre otros los de la famosa *Galería fúnebre de espectros y sombras ensangrentadas* (1831), de Pérez Zaragoza Godínez, que califica de "indigesta y monstruosa recopilacion" y "recopilacion romántico-espantosa" (pp. 64 y 66). No voy a detenerme, evidentemente, en la enumeración de estos errores lingüísticos, pero sí creo necesario destacar que los defectos detectados en muchas de las traducciones de novelas inglesas le llevan a un buen conocedor de varias lenguas como demuestra ser Juan Mieg a concluir que esas traducciones no se hicieron directamente del inglés, por más que lo aseguran sus traductores, sino a través de una versión francesa intermediaria (pp. 60-63). La observación tiene su interés para confirmar que se mantiene en el primer tercio del siglo XIX la misma tendencia de la práctica traductora generalizada en el XVIII: la lengua francesa sigue siendo el puente que hace accesibles otras literaturas. Es cierto que la emigración a Inglaterra favoreció la traducción directa de algunos títulos ingleses, pero la novela inglesa y alemana seguían llegando a España mayoritariamente después de una estancia en Francia, con la consiguiente desfiguración y alteración del original, que también señala Mieg (p. 60).

Pero sucede que no sólo los traductores de novelas cometen errores. Recordemos que el folleto de Mieg estaba motivado por un artículo del *Correo literario y mercantil* que denunciaba el exceso de traducciones y su ínfima calidad. Pues bien, "El Tío Cigüeña" da a probar a los redactores del periódico un poco de su propia medicina, y se divierte en exponer errores detectados en las traducciones de textos franceses e ingleses que

publica el periódico (pp. 68-71). ¿Simple cicatería? Creo que no. En su decidida defensa de las traducciones, Mieg reclama de los críticos una actitud menos intransigente hacia quienes las realizan, apelando a la dificultad implícita en toda labor de traducción, y en consecuencia, les pide "un poco de indulgencia y caridad crítico-literaria á tantos escritores que critican muchas veces con demasiado rigor á los traductores españoles y estrangeros, sin embargo de incurrir no raras veces en los mismos defectos que suelen reprender en los otros" (p. 71); pero, sobre todo, me parece evidente el deseo de Juan Mieg de poner de manifiesto que las condiciones en que se realizaban las traducciones en España en 1838 eran tan pésimas para los traductores a sueldo de los editores como para quienes traducían en un periódico: la misma carencia de formación y conocimiento de las lenguas de las que traducen, la misma precipitación y descuido en el trabajo, la misma falta de profesionalización, en suma.

El librito de Juan Mieg termina con una justificación: ¿cuál ha sido su propósito? Pues no el mero afán de criticar, sino el deseo de poner de manifiesto las deficiencias de la industria editorial española para llamar la atención de los libreros y pedirles que mejoren los productos que ofrecen a los lectores. Mieg reclama libros de calidad, bien editados, bien impresos, bien escritos y bien traducidos, como los que se hacen en otros países europeos, especialmente en Alemania y Francia.

Esta reclamación la ha hecho Juan Mieg a través de la literatura de más consumo en la España de 1838, la novela traducida; y eso es lo que más importa a nuestro análisis, y al objetivo de este coloquio. Así, las *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas*, un texto de valor relativo en sí mismo, adquiere un valor documental. El librito de Juan Mieg es el testimonio de un fervoroso lector de novelas que nos abre de par en par su biblioteca y nos permite ver, gracias a la riqueza de los títulos mencionados, lo que leía y apreciaba el público español en la década de 1830. Y en esa ojeada crítica podemos confirmar lo que desde entonces hemos aprendido por otros cauces: que efectivamente en España en el primer tercio del siglo XIX la novela original se enfrentó a la durísima competencia de la novela importada. Pero en este panorama ya conocido, y por encima incluso de ese gran valor documental, las *Cuatro palabras a los señores traductores y editores de novelas* creo que ofrecen el interés peculiar de la postura de su autor ante el dilema traducción-originalidad que ha venido enfrentando desde mucho tiempo atrás a los sectores implicados en la vida literaria española. En un momento en que se lamenta la inexistencia de una novela original y se acusa a la novela europea, con su colonización, de impedir el desarrollo de un modelo

novelesco autóctono que se nutra de la antigua tradición nacional, Juan Mieg opta claramente por una novela traducida -eso sí, bien traducida y convenientemente elegida- antes que por los pretendidos originales, cuyo mérito parece radicar sólo en el hecho de serlo. Quizá convencido de que ese mérito es relativo, dada sobre todo la dificultad de establecer lo que los propios novelistas contemporáneos entendían por originalidad, prefiere una buena novela traducida a un supuesto original de valores literarios dudosos. Que tuviera razón en sus juicios es algo que, todavía hoy, podemos seguir discutiendo.

Referencias bibliográficas

BROWN, Reginald F. 1953. *La novela española: 1700-1850*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

CEJADOR Y FRAUCA, Julio. 1972 [1917]. *Historia de la lengua y literatura castellana*, Madrid, Gredos, tomo VII.

DAVID Y OTERO, Felipe. 1796. "Se abre subscripcion á la novela intitulada *Carolina de Lichtfield*, puesta en castellano por D. F. D. O. Diálogo (que servirá de prospecto) entre el traductor y un crítico", Madrid, Imprenta Real.

FERRERAS, Juan Ignacio. 1973. *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*, Madrid, Taurus.

LARRA, Mariano José de. 1997. "*Panorama matritense*. Cuadros de costumbres de la capital observados y descritos por un Curioso Parlante. Artículo primero" (1836), en *Fígaro. Colección de artículos dramáticos, literarios, políticos y de costumbres*. Edición de Alejandro Pérez Vidal, Barcelona, Crítica, 538-543.

MESONERO ROMANOS, Ramón de. 1967. "Las traducciones" (1840), en *Obras*. Edición de Carlos Seco Serrano, Madrid, Atlas, 277-278. (BAE, CC).

MIEG, Juan. 1838. *Cuatro palabras á los señores traductores y editores de novelas: Por un Suscriptor escarmentado, El Tio Cigüeña*, Madrid, Imprenta de los hijos de Doña Catalina Piñuela.

MONTESINOS, José F. 1980. *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX*, Madrid, Castalia.

PICOCHE, Jean-Louis. 1980. "Ramón López Soler, plagiaire et précurseur", *Bulletin Hispanique*, LXXXII, 81-93.

ROMERO TOBAR, Leonardo. 1976. *La novela popular española del siglo XIX*, Madrid, Fundación Juan March-Ariel.

RUIZ CASANOVA, José Francisco. 2000. *Aproximación a una historia de la traducción en España*, Madrid, Cátedra.